EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la capital, un mes. . . 1 peseta — Fuera, trimestre. . . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos | Jueves 29 de Octubre de 1903 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos — Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.225

Vagabundos de Castilla

(Estudio sociológico jurídico) por don Juan Diaz Caneja.

Véndese á 1'50 pesetas en la librería de Alonso é Hijos, Palencia.

Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza, todos los días de once á doce y de cuatro á cinco en casa de D. Roque Santacruz, Castilla, 15, Palencia.

También se remite por correo previo pago de su importe y 30 céntimos más de certificado.

Venta

Se hace de las leñas de roble y encina del monte de Reinoso. Del precio y condiciones informarán Mayor pral., 22, 2.°, Palencia.

El servicio telegráfico

La deficiencia del servicio telegráfico es contante en Palencia, al igual que la del ferrocarril del Norte, sin que desgraciadamente nadie se preocupe de correjirlo á excepción de la prensa que constantemente la ponemos de manifiesto, al propio tiempo que excitamos á los representantes en Cortes, Cámara de Comercio etc.

Escándalo es lo que ocurre en el ferrocarril del Norte, donde faltan para el público todo lo que el buen servicio reclama, pero más escándalo es aún lo que ocurre con el servicio telegráfico.

Palencia está condenada á no tener éste más que en el nombre y en días en que no hay asuntos políticos ó de orden público de excepcional importancia ó aunque sean pequeños.

Cuando algo de esto ocurre, aumenta como es natural el servicio y como el material es malo y el personal escaso, se corta siempre la cuerda por lo más delgado y Palencia se queda sin servicio; pero no sin las ventanillas de las oficinas de telégrafos abiertas, que admiten los telegramas que, como es natural, llevan adheridos en sellos el valor de los mismos aunque haya el convencimiento que no han de circular á tiempo, y esto será muy bonito para el Gobierno que explota el servicio, pero no para el público que paga, y el que á más de los perjuicios comerciales ó periodísticos que esto le origina, sufre el de hacer desembolsos que pudieron evitársele cerrando las ventanillas ó devolviéndole el dinero que pagó por un servicio que no se le hace.

Escribimos estas líneas con el triste convencimiento del que predica en desierto; pero convencidos de la necesidad de hacerlo para que nuestros abonados sepan que la falta de información telegráfica que se observó ayer en nuestro periódico, no es nuestra.

Anoche á última hora y en la mañana de hoy, hemos recibido una serie de telegramas puestos entre las nueve y las diez de la mañana de ayer y en los que se nos daba una extensa información de los sucesos de Bilbao.

Como si esto no fuera bastante, en la carta que el Sr. Mencheta nos remite diariamente, nos falta hoy la parte política; pues solo hemos recibido los extractos de las sesiones del Congreso y Senado.

Nuestra indignación aumenta al ver que mientras á nosotros se nos mutila ó detiene la información con objeto de que no la conozca el público, vemos la prensa de la Corte, con columnas enteras llenas.

Consolémonos al leer en toda la prensa de provincias, lamentaciones que cual ésta, se perderán en el vacío.

INFORMACION POSTAL

Madrid 28 de Octubre 1903

Sr. Director

Senado

Se abre la sesión á las tres y veinte, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El Sr. Echevarría, senador vascongado, se ocupa también de los sucesos de Bilbao. Defiende las pretensiones de los obreros de cobrar semanalmente, pero censura la forma en que los obreros se dirigen á los patronos.

Se extraña de que el Gobierno careciera de noticias sobre los desórdenes que se anunciaban, y culpa al Gobierno de no enterarse perfectamente de las causas de la huelga. «Tuvo—dice—falta de previsión para evitarla, y ahora es responsable de la sangre vertida.

El ministro de la Gobernación cree infundados los cargos que el Sr. Echevarría ha dirigido al Gobierno. Este se ha preocupado de la huelga, como lo demuestra el envío de fuerzas considerables.

Defiende al gobernador de Vizcaya, y añade que dicha autoridad se preocupó de buscar una fórmula de arreglo, rogando á ambos bandos se pusieran de acuerdo para evitar conflictos.

Hace notar la gran extensión de terreno en que están enclavadas las minas, siendo imposible evitar pequeñas coacciones.

Añade el ministro que después de publicados los bandos y declarado el estado de guerra, esta mañana cometieron los huelguistas todo género de desmanes, asaltando las panaderías é intentando incendiar casas respetables, levantando barricadas y obligando á la fuerza á intervenir, restableciendo el orden.

«Yo aseguro al Senado—terminaba el Sr. García Alix—que en Bilbao hay ahora tranquilidad completa y no se turbará más el orden.

Siempre que de esa manera se altere el orden, el Gobierno tiene el criterio de reprimir con energía cualquier motín análogo.»

Añade el Sr. García Alix que se enviarán más fuerzas á Bilbao y que irá también el capitán general de la region con órdenes terminantes de entregar á los tribunales militares á aquellos que infrinjan la ley.

El Sr. Echevarría insiste en sus censuras al gobernador.

El ministro de la Gobernación lee los despachos cambiados entre el ministro de la Guerra y el gobernador militar de Bilbao, y después de otras preguntas y ruegos se levanta la sesión.

Congreso

Preside el Sr. Romero Robledo. Regular animación.

En el banco azul los señores Villaverde, Besada, Cobián y Gasset.

El Sr. Villaverde dice que se tienen noticias muy graves de Bilbao, que dará cuenta al Congreso. Consigna que ayer, ante el conflicto, resignó el mando la autoridad civil. Durante la noche aparente tranquilidad. Esta mañana grupos han hecho frente á la guardia civil y al ejército, formando barricadas que la infantería ha destruido y tomado. El Gobierno restablecerá el orden á todo trance. El gobernador militar de Bilbao está celebrando una conferencia con el Sr. Martitegui, informándole de los sucesos. El resultado lo comunicaré al Congreso. Ruega que éste suspenda serenamente todo juicio hasta que esté restablecido el orden. Lo solicita á la presidencia y los diputados.

El Sr. Urquijo dice que pensaba ocuparse de este asunto, pero ante la excitación del Sr. Villaverde, aplaza la intervención.

El Sr. Nocedal coincide también en la necesidad de prudencia, pero entiende que la proposición que presentó ayer puede discutirse y votarse, realizando un acto parlamentario que refuerce la autoridad tanto de Bilbao como de otros puntos. Si no se discute, debían suspenderse las sesiones.

El Sr. Villaverde insiste en que se aplace el debate hasta mañana, que quizás esté restablecido el orden.

El Sr. Romero Robledo pregunta al señor Nocedal si la proposición la relaciona con la interpelación del Sr. Urquijo, pues él lo entiende así. En ese caso debe aplazarla hasta que se reanude aquella y ante el ruego del Gobierno.

El Sr. Nocedal dice que la proposición tiene siete firmas independientes de la interpelación. Insiste en que se discuta ó siquiera que se vote para realizar un acto que robustezca la autoridad del Gobierno y de sus representantes.

El señor marqués del Vadillo, como firmante cree que debe accederse al ruego del Sr. Villaverde.

El Sr. Nocedal insiste.

El Sr. Romero Robledo anuncia que luego se leerá y se resolverá.

El Sr. Urzaiz consigna que el Círculo Mercantil de Bilbao le ha telefoneado para que interpele al Gobierno sobre los sucesos. Advierte que esa corporación no es política, debiendo alejarse todas las sospechas. Cree que ha habido imprevisión por parte de las autoridades, dada la gravedad del conflicto. Anuncia una interpelación para cuando la considere oportuna el Gobierno.

El Sr. Villaverde lamenta que haya empezado á explanarla acusando al Gobierno de imprevisión. El Gobierno ha cumplido y cumplirá con su deber. Acepta la interpelación.

El Sr. Urzaiz insiste en sus apreciaciones.

El Sr. Bofill se queja del mal estado en que se hallan las estaciones de Figueras y Porbuth.

El señor Gasset ofrece intervenir en el asunto.

El Sr. Besada contesta al Sr. Poggio sobre la protección del tabaco de Canarias.

No satisfecho el Sr. Poggio con la contestación del Sr. Besada anuncia una interpelación.

El Sr. Villanueva ruega al Sr. Villaverde que diga dentro de las conveniencias del gobierno cuanto pueda saberse de los sucesos de Bilbao y número de víctimas. Ofrece que los liberales no los discutirán hasta que lo crea conveniente.

El Sr. Villaverde dice que los desconoce aún.

Entra el Sr. Martitegui y entrega telegramas al Sr. Villaverde. Este anuncia que pronto dará cuenta de ellos. (Salen los señores Villaverde y Martitegui)

Varios ruegos sin interés.

El Sr. Lombardero aboga porque se concedan pasivos á las clases subalternas de la Armada.

El Sr. Cobián reconoce el derecho, pero no con la extensión que pretende el señor Lombardero.

El Sr. Villaverde lee la conferencia telegráfica celebrada con el gobernador militar de Bilbao informando que hay cuatro ó cinco muertos sin precisar el número de heridos. (Los restantes detalles de la conferencia los comunicamos por separado.»

La lectura de la conferencia produce honda sensación en la Cámara.

El Sr. Villaverde consigna que han salido de Burgos fuerzas al mando del capitán general para Bilbao.

El Sr. Torrévelez pide que se creen suboficiales de infantería de Marina.

Se lee la proposición del señor Nocedal y pide que se vote por no tener carácter político y para conseguir que cuando ocurran sucesos análogos sepan los gobernadores que no solo les apoyan las leyes sinó también el Parlamento. Recuerda que hace años, ocurrieron sucesos análogos en Valencia con motivo de la peregrinación á Roma.

Los señores Gamazo, Romero Robledo y otros presentaron una proposición de protesta que se votó por unanimidad absteniéndose los republicanos, pues el Sr. Salmerón la aprobó en su esencia.

El Sr. Villaverde entiende que la proposición significa un voto de censura al gobierno. Este demostrará que adoptó las medidas necesarias antes y después de los sucesos de Begoña. Recuerda que la proposición á que há aludido el Sr. Nocedal la firmaron la mayoría y las minorías. Si ahora sucediera lo propio, el gobierno no tendría inconveniente en que se aceptara. Ruega á la mayoría que la deseche y no caiga en el lazo que tiende el Sr. Nocedal.

El señor marqués del Vadillo dice que la firmó como católico. Después de las palabras del Sr. Villaverde por disciplina retira la firma.

El Sr. Bretón sustituye la firma del señor marqués del Vadillo.

El Sr. Nocedal extraña la actitud del señor marqués del Vadillo censurando al señor Villaverde por decir que ha tendido un lazo á los católicos y á la mayoría.

El señor marqués de Santillana dice que aunque su intención es la misma que la del señor marqués del Vadillo no puede retirar la firma.

El Sr. Moret explica el voto de los liberales entendiendo que los sucesos de Bilbao, son distintos de las de Valencia, de donde los peregrinos iban al extranjero y se necesitó una protesta general. Además, añade, la proposición actual es inoportuna cuando se desarrollan tristes sucesos en uno y otro bando debiendo ampararse los derechos de todos.

El Sr. Nocedal deduce de las palabras del señor Moret que solo deba ampararse el derecho de los católicos cuando van al extranjero. (Risas)

El Sr. Menéndsz Pallarés se reserva entrar en el fondo de la cuestión de Bilbao para cuando se discutan los sucesos. Afirma que no se atacó á la religión, sinó á quienes la emplean para fines distintos. Los republicanos votarán en contra de la proposición.

Los firmantes piden votación nominal.

Se desecha la proposición por 153 votos contra 10.

Orden del dia

El Sr Auñón apoya su voto particular al proyecto de fuerzas navales entendiendo que el gobierno anterior ha faltado á la Constitución que dispone se fijen todos los años las fuerzas de mar y tierra.

Le contestan los señores Torrevélez y Cobián. Este niega que se haya infringido la Constitución que autoriza al Rey para convocar y suspender las Cortes cuando lo estime conveniente. ¿Cómo puede interpretarse el estrecho criterio de que deban fijarse las fuerzas en un mes determinado? Cita casos semejantes al actual, gobernando los liberales.

El Sr. Auñón insiste.

El Sr. Azcárate apoya la proposición incidental que dice «Acuerde el Congreso por respeto á la Constitución que no se antepongan á la discusión de los proyectos de fuerzas terrestres y navales ningún otro proyecto» (El Sr. Romero Robledo envía á un secretario á buscar al Sr. Villaverde que entra enseguida.)

El Sr. Azcárate cree que deben discutirse antes que los presupuestos.

Mencheta.

M.C.D.2022

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 28

4 por 100 interior, contado. . . .	77'15
Idem, fin corriente.	77'20
5 por 100 amortizable, al contado.	97'15
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	101 95
Banco de España.	000'00
Tabacos.	442'75
París.	32 75
Londres.	33'35

A través de la frontera

Consecuencias

La novela de los Humbert ha llegado al último de sus capítulos Fuerza es confesar que para los que en ella fueron los héroes, es el más doloroso, el más desagradable.

Emilio Daurignac está á punto de ser puesto en libertad. Detiénenle únicamente en la cárcel, los gastos del proceso, gastos que fué condenado á pagar en unión de sus parientes.

Y como el hombre no dispone de un céntimo siquiera, corre el riesgo de continuar en la celda sujeto á la impertinente vigilancia de sus guardianes.

¡Pobre hombre, amenazado de seguir en la prisión durante un año entero! Convengamos en que ello es muy duro para un hombre que jamás pagó algo con su propio dinero.

Si fuera Teresa la llamada á disfrutar de los beneficios de la libertad condicional, no abrigaríamos tales temores.

La embaucadora formaría pronto un sindicato al que haría creer cuanto le viniera en gana. Y aquella entidad le proporcionaría medios para saldar sus deudas materiales con la justicia.

Pero Emilio, sinó el payo del sainete, es el payo de la horda de estafadores constituída por su familia. Por esto, á buen seguro que habrá de resignarse á continuar en la carcel encerrado.

¡Qué caída para un hombre que había viajado en un tren de varios millones! ¡Verse amenazado con doce meses de prisión por no pagar la parte que le corresponde en los gastos de un proceso que pasó sin gloria para él! ¿Es esto justo?.. Pero lo más terrible de todo, es el reclamar á uno cualquiera de los cuatro vividores una suma que no tiene. Realmente hay en ello una ironía demasiado fuerte.

Estamos viendo la sonrisa triste y desilusionada que aparecerá en los labios de Teresa, el día en que se entere de que su hermano sigue en la carcel por no poder saldar sus deudas en metálico con la justicia.

Quién sabe si en uno de sus accesos de rabia parlanchina, en que á menudo cae, exclame furiosa, elevando fieramente su artística cabeza: «¿Luego ha cambiado el mundo?»

Y tendría sobrados motivos para formular tan desconsoladora afirmación. Porque en «su» tiempo, cuanto menos se pagaba, más crédito se tenía. De ahí «su» novela, de la cual su último capítulo tiene, en verdad, poco de risueño.

SUCESOS DE BILBAO

Al proclamar la ley marcial

Bilbao 28

Ayer, cuando una compañía del regimiento de Cuenca estaba publicando la ley marcial, desde una ventana de la calle de San Francisco dispararon dos tiros, que por fortuna no hicieron daño alguno.

El teniente que los mandaba hizo amartillar los Müsers y que se destacaran dos números disparando sus fusiles sobre la ventana de donde habían salido los tiros.

Inmediatamente se cerraron todas las puertas y ventanas, quedando la calle por completo desierta.

Poco después pasaba por la misma calle la compañía del regimiento de Cuenca, que iba publicando el bando, y de las ventanas y balcones partieron piedras y atronadores silbidos, pues en la calle citada la mayoría del vecindario pertenece á la clase obrera.

El capitán Sr. Hidalgo mandó apuntar sobre las casas y transeuntes, quedando la calle completamente desierta.

Las tropas hicieron dos descargas, se supone que al aire, sin que resultase ningún herido.

La noche última

Durante la noche Bilbao ha tenido el aspecto de un campamento. Fuerzas del Ejército ocupan los sitios estratégicos de la población.

Los teatros y cafés estuvieron cerrados Solamente en la Gran Vía estaban abiertos el de García y el Lion d'Or.

Las estaciones del Norte, Central, Arenas y Santander, estuvieron ocupadas militarmente, gracias á lo que pudieron circular los trenes sin novedad.

Una mujer muerta.—Panadería asaltada.

Procedente de Burgos ha llegado el general Ochoa.

A las seis de la tarde, ya cuando anochecía, intentaron los huelguistas asaltar la panadería de Irala, establecida en la calle de San Francisco, como lo habían hecho por la mañana.

Una mujer, cargadora del muelle, llamada Petra Perez, que fué herida por la mañana á causa de los disparos hechos por la guardia municipal, falleció á última hora de la tarde.

La Diputación provincial.—Concejales socialistas.—Retirada de tropas.

La diputación provincial se ha reunido anoche en sesión permanente y tomó el acuerdo de telegrafiar al Gobierno protestando de la pasividad del gobernador ante los sucesos acaecidos por la mañana y en las primeras horas de la tarde.

También acordó prestar su incondicional apoyo á las autoridades militares hasta que se vuelva á la normalidad.

Los concejales socialistas han visitado al alcalde, pidiéndole la destitución del jefe de la guardia municipal Sr. Adsuar, acusándole de ser el causante de los primeros desgraciados sucesos de ayer por la mañana.

Ya bien entrada la noche y cuando era hora de retirarse á descansar, se dió orden de que las tropas se retiraran á los cuarteles con orden de volver á los sitios que ocuparon á las cuatro de la madrugada.

La lluvia torrencial que empezó á caer á las nueve de la noche, contribuyó notablemente á despejar los grupos y á hacer que los huelguistas se retirasen.

Sin pan. — Fábricas que trabajan.— Los huelguistas.

Como las panaderías han dejado de trabajar, es casi seguro que hoy habrá el conflicto grave de la falta de pan.

Los Altos Hornos y La Vizcaya, importantísimas fabricas, no han cesado de trabajar y han funcionado estando acordonados sus extensos talleres y depósitos por fuerzas del Ejército y guardia civil.

No se cree que los muchos miles de obreros que en ellas trabajan secunden la huelga, pues en tal caso sería verdaderamente gravísima la situación.

Parece que los obreros persisten en la huelga, y piensan seguir en su actitud hasta conseguir que los propietarios de minas paguen á los mineros semanal é individualmente.

Un detalle. General silbado

Después de publicada la ley marcial, el general de brigada Sr. Martín González que salió del gobierno militar acompañado de su Estado Mayor y escolta, al pasar por el Arenal vió que por el puente venía un numeroso grupo de huelgistas que, á guisa de trofeo, conducían una vagoneta, dentro de la que iba un minero.

Este daba vivas á la revolución social, que sus acompañantes contestaban.

El general les intimó á que se disolviesen y á ello pareció que se decidían, por lo que el Sr. Martín González continuó en dirección á la Gran Vía, donde había numerosos grupos.

No habían caminado muchos metros cuando los alborotadores empezaron á silbar, y el general volvió grupas, ordenando una carga contra los revoltosos. Estos huyeron, y se refugiaron en las obras de ampliación del puente, donde no podían ir los caballos, pues al pretender hacerlo resbalaban en el asfalto, resultando como consecuencia de esto un guardia civil herido.

Se ordenó una batida por tropas de infantería, huyeron los huelguistas, y uno de ellos fué capturado y llevado preso como reo de insulto al Ejército.

Los heridos

Los heridos de que oficialmente se tiene noticia, pues se cree que hay algunos más, son los siguientes:

Josefa Mingo, de diez y seis años, balazo en la espalda, grave.

Jesús Rodríguez, de veintiún años, balazo en la axila derecha, con orificio de entrada solamente.

Francisco Tuñón, de veintisiete años, balazo en el hombro izquierdo.

Claudio Arriyove, de diez y seis años, balazo en la axila derecha.

Cuando cayó este herido quisieron recogerle los huelguistas; pero los guardias municipales lo impidieron, llevándosele hasta la farmacia de Rincón, distante unos setenta metros del sitio del suceso.

Petra Pérez, herida de bala. (Ha fallecido.)

Raimundo Cabello, varias contusiones á consecuencia de una caída.

Se supone que existen más heridos; pero los citados son los de que hay noticia oficial.

Un bando

Como los obreros se han parapetado en los tejados de algunas casas y desde ellos arrojan toda clase de proyectiles sobre la fuerza pública, las autoridades, á fin de evitar desgracias, han publicado un bando prohibiendo la circulación por las calles.

Los viajeros que llegan de Bilbao se apean en Zuazo, y desde este punto se dirigen á la población en carruajes.

NOTICIAS

Sabemos que se esta trabajando con actividad en diez ó doce tramos de los caminos vecinales del Estado, cuya inauguración real y efectiva se hizo el día 20 del corriente.

En esta Delegación de Hacienda, se hallan los libramientos para satisfacer el coste de las obras que se hagan en lo que queda del año, habiendo cabido en esta provincia una de las mayores sumas distribuídas, por lo completo del plan de caminos redactados por la Jefatura de Obras públicas y cuyo compromiso de construcción firmó la Diputación provincial y remitió al ministro el día 14 del corriente.

Anoche un amigo nuestro sufrió una caída, afortunadamente sin consecuencias desagradables, tropezando en los tablones que cubrían la acera frente á la casa núm. 7 de la calle de D. Sancho, donde se está construyendo una alcantarilla

Es de advertir que no había señal alguna que indicase la obra que se realiza.

Ayer tarde falleció en Saldaña D. Julián Florez, empleado que fué durante muchos años y hasta hace poco tiempo en las oficinas de Obras públicas de esta provincia.

Ha sido detenido en Valladolid á disposición del señor gobernador de Palencia, el joven de 17 años Juan Francisco León, fugado hace días de la Casa de Beneficencia.

La comisión liquidadora del doce batallón de artillería de Plaza que se halla en Ferrol, tiene terminados los ajustes de los artilleros pertenecientes á dicho batallón, figurando entre otros Salustiano Martínez Martínez, de Palencia y Teodoro Rico Rebollo, de Villahan de Palenzuela.

En el número 228 del *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, aparece inserta una Real orden referente á la documentación de los individuos que están sujetos al servicio militar, que es de gran importancia para los interesados.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 2 de Noviembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Se están concluyendo rapidamente y con feliz resultado, las pilas y estribos del importante puente sobre el Valdavia entre Villaeles y Villabastas, que ha de unir los dos tramos de la carretera de Saldaña á Herrera y la no menos importante carretera provincial de Villasarracino á Buenavista. Con la construcción de esta obra queda completamente cruzada de dos vías generales muy importantes aquella extensa region rica y productora de Valdavia.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin & Cia.,** Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo,** tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Repartimientos

Les tienen terminados y expuestos al público, para que acerca de ellos puedan hacerse las reclamaciones que por los contribuyentes se consideren pertinentes, los Ayuntamientos de Ventosa de Pisuerga, Antigüedad, Valdecañas, Arbejal, Cervera de Pisuerga, Rebanal de las Llantas, San Cebrian de Campos, Villalumbroso, Paredes de Nava, Herrera de Pisuerga, Meneses, Reinoso, Villaviudas, Polentinos y Valle de Cerrato.

Mañana 30, es el último día que estará en Palencia el Médico-Especialista, Director del Gabinete Mecanoterapico de Madrid, y recibirá de diez á siete, á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados de su invención, que con tan buen resultado viene aplicando ya hace años dicho médico.

Hotel Continental, cuarto, núm. 14.

Don José María Orense

La prensa de Madrid llegada hoy publica la biografía del ilustre republicano, cuyo nombre encabeza estas líneas, con motivo del centenario de natalicio.

D. José María Orense, marqués de Albaida, no nació en Palencia, pero en ella pasó la mayor parte de su vida.

Fué varias veces representante en Cortes por el distrito de esta capital.

Orense, fué uno de los oradores más intencionados y de más altos vuelos de la tribuna española en el siglo XIX, así como el más ardiente propagador de las ideas democráticas; por ellas rompió con todas sus tradiciones de familia y vivió en antagonismo con su hermano el barón de Azdanara, que fué también gran corazón y un buen patricio.

El alistamiento.

Hoy aparece en la *Gaceta de Madrid* la Real orden de Gobernación que anunciamos relativa á la forma en que se han de hacer los alistamientos anuales.

Consta de un extenso preámbulo, en que se señalan los motivos que dan lugar á su publicación, y al que siguen doce reglas, cuyo contenido, en lo más esencial, es el siguiente:

Los Ayuntamientos deben alistar á todos los mozos que tengan la edad y condiciones requeridas para ello, aunque no hayan cumplido estos ni sus padres ó tutores el deber de pedir su alistamiento, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que por semejante falta puedan haber incurrido.

Tendrán muy presentes los datos del padrón municipal, registro civil y libros parroquiales para todas esas operaciones, y respecto á los nacidos en el pueblo y ausentes, oficiarán los alcaldes á los de los pueblos en que los mozos residan.

También se dan instrucciones á los cónsules de España en el Extranjero relativas á la situación militar de los mozos residentes en sus demarcaciones consulares que cumplan la edad para el alistamiento.

Tambien la comisión liquidadora del batallón provisional de Puerto Rico núm. 5, que se halla en Valencia, tiene terminados los ajustes del sargento Pedro Hoyos Gutiérrez, de Paredes de Nava.

Para hacer efectivas las responsabilidades impuestas á Ricardo Ruesgas Rojo en la causa que se le siguió por el delito de hurto, el señor juez de Instrucción ha señalado para el día ... del próximo mes de Noviembre la venta de una finca urbana en el pueblo de Villanuncio.

Para mañana á las once ha sido convocado el Excmo. Ayuntamiento para celebrar la sesión ordinaria que ayer no pudo tener lugar por falta de número de señores concejales.

El señor juez de Instrucción de Cervera cita para que en término de diez días se presente en aquel Juzgado para declarar en sumario que sigue por allanamiento de morada, á Angel Campo Calvo.

El *Boletín Oficial* publicará en uno de los próximos números el anuncio de subasta para el abastecimiento de aguas á esta población que dimos á conocer en nuestro número de ayer.

Nuestro colega el *Diario Universal*, de Madrid, ha empezado á repartir á sus lectores la primera novela de su biblioteca. Es una obra interesantísima.

Las novelas de esta biblioteca las recibirán mensualmente de regalo todos los lectores del *Diario*, lo mismo los que están suscriptos que los que compran el periódico en la calle.

M.C.D.2022

En el *Boletín Oficial* de hoy se publica una circular del Gobierno Civil, haciendo conocer el nombramiento de depositario interino de fondos provinciales, hecho por la Comisión provincial á favor de D. Genaro Colombres Estudillo.

También se publican en dicho periódico las condiciones á que han de sujetarse los que aspiren á la plaza al ser provista definitivamente.

¡¡Labradores!!

La acreditada casa de MORA HERMANOS proporciona abonos químicos de composición compacta y riqueza garantizada.

Dirigirse á MORA HERMANOS, Obispo, 9, Valladolid.

Depósitos francos

El presidente del Consejo de ministros ha contestado al telegrama del señor presidente de la Diputación provincial de Valladolid con el siguiente:

«Reitero á V. S. como contestación á su telegrama el propósito firme que existe en el Gobierno de no perjudicar en lo más mínimo los intereses de la producción agraria. La composición de la Comisión que ha de entender en el proyecto de depósitos francos y mis afirmaciones ante la Comisión de diputados castellanos que me visitó corroboran esta promesa que en todo caso bastarían á garantir mis antecedentes y mi historia».

REMITIDO

Palencia 29 de Octubre de 1903

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy Sr. mío: En el número 6.224 del periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer 28 actual, con motivo de un servicio prestado por el inspector de vigilancia D. Luis López, se afirma que he negado mi auxilio para la detención del mozo Vicente Barón, cuyo hecho no es exacto, pues me enteré de este asunto después de efectuada ésta, y no habiéndome dado conocimiento el citado inspector de que hubiese de proceder á la detención del citado mozo.

No es exacto por consiguiente me opusiera yo á la citada detención, y ha sido V. mal informado en este asunto.

Puestas las cosas en su lugar y agradeciendo de V. se haga la correspondiente rectificación, queda de V. afom. s. s. q. b. s. m.

El jefe de estación, *Enrique Postigo*.

POR PASAR EL RATO

Crónica semanal

Pues señor, resulta que en nuestra capital se ha desarrollado un suceso con todos los caracteres de una novela sin que nos haya nos dado cuenta de ello hasta que la prensa madrileña nos lo ha hecho saber en largas columnas. Y la tal novela no deja de ser interesante, hay en ellas robos, raptos... y sobre todo un lio que no hay quien lo entienda, si bien ésto nada tiene de particular porque los personajes que intervienen en aquella, desconocen por completo nuestro idioma . á ratos, por lo que ha podido observarse. El caso es que los rusos han sido saqueados, maniatados, etc., por los húngaros, con los cuales se habían asociado, y no contentos con ésto se han llevado de paso á las bellas Pabiina y Luba, que constituían el encanto de la caravana rusa. Esta, que se compone de artistas líricos, ha entablado reclamación ante el embajador de su país á fin de lograr el rescate de las encantadoras compañeras, que sus *socios* han querido hacer suyas por la fuerza.

No hay aun seguridad
ni se sabe ciertamente
que haya dicho la verdad
de lo ocurrido *esa gente*.
Y aunque ellos se han presentado
en la Corte á su Embajada
y tienen de lo pasado
reclamación entablada.
Sospecha ya la opinión
y yo con ella, me escamo,
que dicha reclamación
se quede solo en reclamo.

—

El incendio ocurrido en la madrugada del miércoles de la pasada semana, ha puesto otra vez en evidencia los muchos defectos que se observan en cuanto se relaciona con la extinción de esta clase de accidentes. No diré—¡líbreme Dios de ello!—dónde se hablan, pero el caso es que existen y que es de urgente necesidad remediarlos.

Por grande que fuera la *humareda* que en el incendio á que me refiero, hubiera, la ha dejado *tamañita la que* en la sesión del viernes último originó un señor conceja *de los que hablan*, pues *jugando* con una *bomba* impelente, *estalló* ésta, sin que *nadie pudiera evitarlo, hiriendo* de *gravedad* á un funcionario de la Corporación, que precisamente había intervenido en la extinción del mencionado incendio.

Y el funcionario citado
que bien habia librado
en el siniestro del fuego
se encuentra el pobre que luego
ha salido *muy quemado*.

—

Y ya que de quemar hablamos, bueno sería que nuestro Municipio tomara en consideración lo que el Sr. Romero Guerrero, ha expuesto en EL DIARIO, respecto á la conveniencia de crear un *quemadero* para evitar el aprovechamiento de las carnes muertas, aparte de ser una medida que la higiene reclama en toda capital culta.

Debiera de atender nuestra Concejo
tan plausible consejo,
la higiene se lo esta pidiendo á voces
y de no hacerlo así llegará el dia
de ver á las personas tirar coces...
¡que no deja de ser galantería!

—

Un *niño* de 19 años se entretenía, por lo que se ha averiguado, en el *inocente juego* de tirar al río Pisuerga, parte de las piedras que constituyen el antepecho de un puente situado entre los pueblos de Olleros y Mave.

El que al juego se entregaba,
debe tener la cabeza
de aproximada dureza
á las piedras que tiraba.

—

Aunque el domingo pasado
no estuvo muy bueno el día,
en el Salón bien podía
la música haber tocado.
Pero con gran descontento
de criadas y niñeras
se *largó* el Sr. Carreras
y allí sólo *sopló* el viento.

Ozmaeld

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Santa Cenobia y San Claudio.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Sucesos de Bilbao

MADRID 29 (10'10)

Durante la pasada noche ha habido tranquilidad en Bilbao.

La población ha estado á oscuras.

Fuerzas del ejército han patrullado por las calles.

Témese que los huelguistas asalten la fábrica de dinamina de Sallacano, no obstante estar vigilada por fuerzas de la guardia civil, con objeto de apoderarse de la dinamita existente.

Altos Hornos

Se ha llevado á efecto el paro en las fábricas Altos Hornos, Vizcaya y otras importantes, aumentando considerablemente el número de huelguistas.

Las pérdidas ocasionadas á estas sociedades industriales, son grandes.

La impresión causada con esto en los centros oficiales y centros financieros, es pesimista.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 29.—En el mercado de este dia se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 42 á 42 50 reales fanega de 92 libras.

Cebada, á 25.

—

Valladolid, 28.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 43 y 43'25 reales.

Tendencia del mercado, sostenida.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 43'50 reales una.

Rioseco, 28.—Las entradas de hoy se limitan á 50 fanegas de trigo nuevo, cedidas á 41'50 reales.

La tendencia del mercado, sostenida.

—

Medina, 28.—La entrada en este mercado ha sido de 150 fanegas de trigo cedidas á 42 75 y 43 reales las 94 libras.

Precios firmes.

Tiempo de lluvias.

—

Arévalo, 28.—En el mercado de hoy entraron 1500 fanegas de trigo que se cedieron á 42'50 reales con tendencia floja.

Tiempo húmedo.

—

Salamanca, 28.—En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 42'75 reales.

En Tejares y entraron 80 fanegas de trigo y Chamberí 50.

En dichos mercados se cotizó 42'75 reales.

—

Barcelona, 28.—Los compradores están retraidos.

Se han hecho hoy muy pocas operaciones.

Se vendió trigo de Arévalo á 41'50 reales las 94 libras; de Toro á 42 75 y de Langa á 43'75.

Los arribos consistieron en 53 vagones de trigo del país.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.—Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre, 4.

Academia

Dibujo lineal y topográfico

Caligrafía

Dibujos para bordar

A. MODINOS

Mayor principal, 154, pral.—PALENCIA.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Alonso é Hijos Mayor pral, 98 y 100

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 98

EL GRANADERO LUIS

Los adelantos de los tiempos han enseñado, que si el labrador en su profesión se parece á los patriarcas, tambien los demás ciudadanos de las grandes poblaciones se hallan á su altura, cada cual en la clase y trabajo á que sus padres le han dedicado. Una prueba bien evidente de esto es, que el labrador tiene filósofos que le enseñen á conformarse con la vida de la naturaleza, generales que le defiendan, letrados que lo diriman sus discordias ministros del altar que le conduzcan al cielo, y brazos que le construyan sus cabañas. Hé aquí el equilibrio de la sociedad. Cada uno de sus individuos contribuye con sus fuerzas intelectuales ó materiales al todo de la misma. Igualmente se afana el sabio en su bufete, el guerrero en el ejército de las armas, el artesano en su taller, como el labrador con su esteva; y todos á porfía encanecen y vegetan en sus respectivas profesiones. Nadie tiene de qué quejarse: de nadie se olvidó la Providencia: á todos distribuyó las privaciones según los goces. En rigurosa lógica, cumpliendo con el deber del trabajo, nadie puede decir que es afortunado ni desgraciado, porque ni las fortunas ni las desgracias corresponden á este mundo perecedero.

Un ejemplo te ha de convencer de cuanto acabo de manifestarte, Luis.

Supongamos que mañana te diesen el retiro, y que por consecuencia te hallases sin ningún género de ocupación; ¿cómo habias de pasar el tiempo? ¿no te aburrirás y no vendrias, en fin, á ser víctima de ese marasmo que inhabilita el cuerpo, embrutece los sentidos, estanca la razón y mata el alma?

Amigo Luis, he dicho mal, supuse que tú no tendrias ocupación, olvidando por un momento que tu laboriosidad excede á tu mérito, y que quien se conduce como tú en el servicio tambien sabría hacerlo retirado.

—Gracias, mi coronel: vuestra amistad ve virtud dónde no hay más que deberes; vuestro cariño es disculpable.

—Soy justo, Luis. Sabes que soy severo en punto á la milicia; pero no puedo ser injusto contigo, y lo sería seguramente si de vez en cuando no alentara tus brillantes cualidades. Porque como sé por esperiencia, que manejas el compás y el lápiz, los libros y los mapas, con la misma maestría que el sable ó la lanza, hé aquí por qué no te hago más que justicia.

—Y vuestra delicadeza, mi amable padrino, hizo que al fin de la conversación que hemos tenido á propósito del zapador, hayais tributado nuevos elogios á mi humilde persona, no contento con haberme dado un rato de deleite con esa ilustrada digresión que me ha dejado lleno de encanto.

—Y tu modestia, Luis, reusa mis elogios; ¿no es verdad?

—Porque son inmerecidos, mi coronel.

—¿Sabes, Luis, que entre los dos pasa una cosa muy rara?

—No adivino cuál es, mi coronel.

—Voy á decírtela, Luis. He leido varias cartas de tus padres; hace años que nos conocemos, que nos une grande amistad, que hiciste algunos sacrificios por mí, que te quiero como á un hijo, y sin embargo... cosa rara... repito, Luis, yo no sé tu patria.

—Cierto, mi coronel; es bien raro el que recíprocamente no nos hayamos dicho el pueblo que nos vió nacer. Esto prueba primero, que V. me ha favorecido con doble carácter, como jefe y como hombre: segundo, que los beneficios que de V. he recibido, han sido compatibles con los deberes de la milicia; y tercero, que los ojos de águila con que V. ha visto y remediado todos mis peligros, eran de topo para ver meras curiosidades, que suelen ser alimento esclusivo de hombres pueriles.

—Es verdad, Luis, repuso el coronel: nunca reparé en el principio y fin de las cartas de tus padres. Me fijaba en su contenido referente á tus tragedias... lo demás me importaba poco.

—Venian, mi coronel, de Peñaranda de Duero, patria de los López de Zúñiga, condes de Miranda, y duques de Peñaranda, de los Osorios, de los Grijalvas, de los Gutierez, de los Rones, Velas, Aguilares, y otras antiquísimas familias que brillaron algunas en las historias, y todas más ó menos entre las esclarecidas de la rancia nobleza castellana. Aun recuerdo mis primeros años, y con ellos el contraste que presentaba mi villa natal, como otras muchas de España, con los recuerdos de sus buenos tiempos pasados.

El palacio de López de Zúñiga verdadero reflejo en sus salones y magníficos artesonados, de la grandeza y poder de los antiguos magnates españoles, amenaza no sobrevivir mucho á la injuria del tiempo que lentamente le destruye, desde que á principios de este siglo dejaron de habitar los condes de Miranda uno de los estados

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Fíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha, aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — ***38 años de existencia***

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal,
Mayor Antigua, 154, *Palencia*

Los adelantos de la ciencia

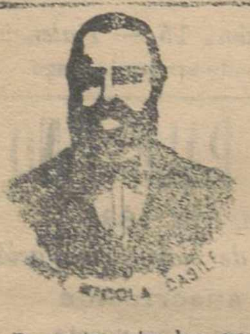

Inventor de los renombrados medicamentos

CASILE

Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis** ó **acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor 180.

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de dinero

600,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas **1000000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	80000
1	Premio á M	60000
2	Premio á M	50000
1	Premio á M	45000
3	Premio á M	40000
1	Premios á M	35000
5	Premio á M	30000
5	Premio á M	20000
3	Premios á M	15000
16	Premios á M	10000
40	Premios á M	5000
100	Premios á M	3000
160	Premios á M	2000
619	Premios á M	1000
812	Premios á M	400
32014	Premios á M	169

20017 Premios á M 300, 200, 144, 111; 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 58,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital asciende á

Marcos 10,856,562

o sean mas de

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incluso 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 1.00000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandar junto el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 *Billete original entero: Pesetas* 10

1 *Billete original, medio: Pesetas* 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de NOVIEMBRE de 1903

VALENTIN Y Cia.

Expendeduría general

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

A 26 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 26 reales cántaro

Vino tinto y clarete de Rioja

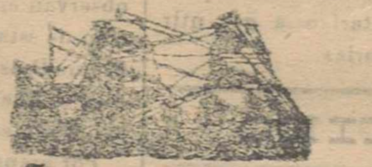

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

IMPOTENCIA — **ANEMIA CEREBRAL**

Curación de las enfermedades nerviosas

con el

TÓNICO NERVIOSO FORCK

Es un buen reconstituyente.—Muy útil en la convalecencia de enfermedades agudas.

VENTA EN FARMACIAS

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Almacén de Carbones minerales y vegetales

ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA

Frente á la Iglesia de San Lázaro

PALENCIA

Se acaban de recibir buenas clases de carbones, secos y limpios, tanto en Cok como Piedra, y Roble y encina y Piña, y cisquillo de Salamanca, á los precios siguientes:

Galleta los 46 kilos, ó sea el quintal	2 pesetas.
Piedra granado.	2 »
Cok superior	2 »
Cok para fundir.	2'50 »
Ulla id fraguas superior. . . .	1'75 »
Roble y encina arroba.	1 »
Piña para brasero	1 »
Cisquillo de Salamanca.	1'25 »
Por saco uno.	2'50 »

Tomando por vagones completos se hacen grandes rebajas ó descuentos.

Traspaso

Se hace de la cantina establecida en la calle de Burgos, núm. 17.

En la misma informarán.

Ganado lanar

Se venden en su totalidad, ó en lotes 500 ovejas, 150 cacinas, 40 carneros y 140 corderas en Castroponce de Valderaduey. Dirigirse á Doña Lucinia Martínez, de Cembranos.

Llegó

Al establecimiento de zapatería de Merino Mayor principal número 136, un inmenso surtido en calzado de abrigo, para la próxima temporada de invierno, tanto para Señora como caballero.

Tambien se ha recibido un variado surtido para niños.

AMA DE CRÍA

Una casada, primeriza, desea criar en su casa. Dirigirse á Emilio de los Bueis Morrondo, Becerril de Campos.

Tierras y viñas

Se venden las que pertenecieron á la testamentaría de D. Segundo Ortega, en el término de esta ciudad.

Dirigirse para su adquisición, á la imprenta de éste periódico.

Fuerza motriz

Se desea saber los industriales á quienes pueda convenir la adquisición de esta clase de fuerza en condiciones economicas y con continuidad. Dirigirse á Dámaso García, Droguería Escudero y Compañía.

Taquigrafía

Preparación para las plazas de taquígrafos del Congreso y Senado, Diputaciones, Ayuntamientos, Secretarías, Teléfonos, Prensa, Cámaras de Comercios, etc. etc.

David Uceta Merino, Perito taquígrafo. Zapata, 23, 2º.

LECIONES Á DOMICILIO

A dos reales caja

Pastillas Mentol y Cocaína de Retuerto, curan la GARGANTA y la TOS en 24 horas. Pídalas en la farmacia de Retuerto.

Angustias, 11 y 26, Valladolid.

Dr. Fuentes (Palencia)

M.C.D.2022